



AVISO FITOSANITARIO 2022

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2022

AVISO AVISPILLA DEL ALMENDRO

AVISO Nº 3

Aviso del día 13 de abril de 2022. Avispilla del almendro

Como continuación al aviso emitido el pasado viernes 8 de abril, informamos que la mejoría de las temperaturas en los últimos días ha supuesto un avance importante en la evolución de esta plaga en el municipio de Alpartir. Por ello, en esta localidad se recomienda iniciar los tratamientos, de manera inmediata.

Sigue siendo recomendable esperar en el caso de almendros ubicados en lugares más tardíos como La Muela, hasta que así se indique mediante otro aviso.

Les recordamos que, para este fin, están autorizados productos a base de lambda cihalotrin, en sus formulaciones 1,5%CS, 2,5%WG y 10%CS. Puesto que la emergencia de los adultos se prolongará durante algunas semanas, será preciso realizar al menos otra aplicación cuando hayan transcurrido unos 12 días desde la primera. Si se produjesen lluvias que pudieran reducir la persistencia del producto aplicado, este plazo debería acortarse.



Evolucionario para el seguimiento de *Eurytoma amygdali*

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.